



*ugr*

Universidad  
de Granada

Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad  
Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad

**Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria**  
(4ª Edición)

Guía Didáctica del MÓDULO 7:

**BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E  
INVESTIGADOR**

Curso 2011-2012  
*Dra. María Purificación Pérez García*

## 1. PROFESORADO RESPONSABLE:

Nombre y apellidos	Departamento	Centro
María Purificación Pérez (Profesora responsable) mpperez@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar	Facultad de Ciencias de la Educación
Eduardo Fernández de Haro efharo@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad de Ciencias de la Educación

## 2. PRESENTACIÓN

Los sistemas de acceso a la Universidad han ido evolucionando. Desde una época en la que temblaron los cimientos del control del poder de la Universidad, hasta la actualidad, ha habido ciertas variaciones.

La LRU adoptaba un modelo en el que los profesores que querían acceder al cuerpo de Titulares en la Universidad, finalmente, tenían que defender su currículum, defender un Proyecto Docente y exponer una lección magistral que preparaba para la ocasión. Todo ello juzgado en la propia Universidad del aspirante, por cinco miembros, tres de los cuales eran sorteados.

La nueva ley universitaria, la LOU, arbitró otro sistema, que al incluir el azar en el sorteo de los siete miembros de la comisión juzgadora y celebrarse en la Universidad del presidente de la comisión, generaba más ansiedad a los aspirantes.

La oposición constaba de un primer ejercicio de defensa del currículum, del proyecto docente y del proyecto investigador, tres documentos a examen; el segundo ejercicio, la defensa de un tema por sorteo del programa propuesto para la asignatura; y el tercero, un trabajo de investigación. La competición es a nivel nacional, por supuesto.

Una vez aprobada la oposición, te daban la categoría de habilitado. Significaba que ya estabas listo para concursar en tu Universidad, si sacaban una plaza con el perfil por el que te has presentado. En algunas Universidades volvías a examinarte del proyecto docente e investigador y del currículum; y en otras sólo presentabas el currículum –como es el caso de la de Granada-.

El sistema no se podía mantener porque el coste económico era brutal. Tener desplazados a seis miembros del tribunal durante meses no lo podía costear la Universidad de destino. Para las Universidades de los aspirantes tampoco era fácil, pues hay que cubrir las ausencias indefinidas de los que se examinan. Pero quizá haya también otros argumentos soterrados. Nuestro modelo universitario, anquilosado en la Edad Media, estaba dando cambios demasiado radicales, difíciles de digerir sin atragantarse.

En la actualidad, la consolidación del profesorado universitario pasa primero por la Acreditación por parte de una Agencia Nacional de Evaluación (ANECA) -por tanto, se evitan los desplazamientos-, y, después, por la oposición. Esta consiste en la defensa del currículum y de un proyecto docente e investigador. Ahora se defiende en la Universidad del aspirante, con un tribunal de 5 miembros propuestos con nombres y apellidos sin sorteo.

Este módulo pretende clarificar la elaboración de este nuevo documento exigido a partir de la LOU.

### 3. OBJETIVOS

- Conocer las bases epistemológicas en las que se fundamenta el Proyecto Docente.
- Estudiar la estructura del Proyecto Docente en función del área de conocimiento.
- Analizar la estructura del Proyecto Investigador.
- Diseñar una estructura de Proyecto Docente e Investigador.

### 4. COMPETENCIAS

Se espera que el desarrollo de este Módulo incremente en el profesorado asistente sus competencias sobre el diseño de un proyecto docente, clarifique las partes de este documento y lo aplique a su área de conocimiento.

### 5. CONTENIDO

- Modelos del Proyecto Docente.
- Contextualización institucional y profesional.
- Organización curricular del proyecto docente e investigador.
- Análisis de proyectos docentes e investigadores según las áreas.

### 6. METODOLOGÍA

Se partirá de documentos aportados por los profesores encargados del módulo, colgados en el espacio creado para el curso. Se hará un estudio previo y comentario de tales documentos a través de una puesta en común.

Por otro lado, se facilitará ejemplos de proyectos docentes, que serán analizados, comparados y discutidos.

Se orientará y seguirá en tutoría, el trabajo de cada participante.

Y por último, se redactará un Guión que será la Base del futuro Proyecto Docente que los participantes están obligados a escribir para estabilizarse y promocionar profesionalmente en el sistema universitario.

Las sesiones se distribuirán de la siguiente forma:

	Fase Presencial		Práctica tutorizada
DÍAS	24 octubre	26 octubre	27 octubre - 25 enero
HORA	9:30-12:30 ó 16:30-19:30	9:30-12:30 ó 16:30-19:30	Disponibilidad de cada tutor
PROFESOR	Eduardo Fernández	María Purificación Pérez	M <sup>a</sup> Dolores Álvarez Antonio Chacón Eduardo Fernández Trinidad García M <sup>a</sup> Purificación Pérez

## 7. PLAN DE TRABAJO

Sesión 1: día 24 de octubre
Profs. Eduardo Fernández y M <sup>a</sup> Purificación Pérez
Modalidad: Clase teórica-práctica
Actividad presencial: Discusión grupal sobre la documentación y las actividades ofertadas

Sesión 2: día 26 de octubre
Profs. Eduardo Fernández y M <sup>a</sup> Purificación Pérez
Modalidad: Clase teórica-práctica
Actividad presencial: Discusión grupal sobre los materiales ofertados.

La actividad individual que los participantes de este módulo están obligados a cumplimentar es un Guión base del Proyecto Docente. El documento se realizará con el asesoramiento de un tutor asignado. Tendrá un máximo de 15 páginas y se entregará el 23 de enero de 2012. La distribución podría ser la siguiente:

- Justificación del Documento (1 página)
- Bases para la revisión científica y académica de la disciplina (4 páginas)
- Bases para la contextualización institucional y profesional (5 páginas)
- Bases para la organización curricular (5 páginas)

La evaluación de esta fase de formación se realizará en función de los siguientes criterios:

- a) Asistencia a la fase presencial
- b) Informe del tutor asignado
- c) Calidad del Documento Base del proyecto Docente

## 8. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA O AMPLIACIÓN

Fernández de Haro, E. y Fernández Cabezas, M. (2006). El Espacio Europeo de Educación Superior. En J. L. Benítez, A. B. García Berbén, F. Justicia y J. de la Fuente (Coords.). *La Universidad ante el reto del Espacio*

*Europeo de Educación Superior: Investigaciones recientes*. Madrid: Editorial EOS.

Marcelo, C. (2001): El Proyecto Docente: una ocasión para aprender, en García Valcarcel, A. (Coord.): *La enseñanza universitaria*. La Muralla. Madrid. 45-78.

Reques, P. (2007). *Atlas Digital de la España Universitaria: Bases para la Planificación estratégica de la enseñanza superior*. Universidad de Cantabria y Banco Santander.

Rué, J. (2004). La convergencia europea: entre decir e intentar hacer. En *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 18 (1), 39-59.

Zabalza, M.A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

## 9. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Fortes, M.C. (s/f.). *El proyecto docente como herramienta de calidad en la docencia universitaria*. Disponible en: [http://www.uv.es/arbelaez/v2n202proyectodocente.htm#\\_ftn1](http://www.uv.es/arbelaez/v2n202proyectodocente.htm#_ftn1)

Grossman, P.L., Wilson S.M. y Shulman, L.S. (2005). Profesores de sustancia: el conocimiento de la materia para la enseñanza. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 9 (2). <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART2.pdf>

UNESCO (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción*. Documento de trabajo de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

Zabalza, M.A. (2002). ¿Cómo elaboro el proyecto docente para mejorar mi enseñanza? Enfoque didáctico del Proyecto Docente. Módulo 1 del curso *Elaboración del proyecto docente y mejora de la enseñanza*. Universidad de Granada. Disponible (con acceso restringido) en: <https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/servlet/AutenticadorServlet>

## 10. ATENCIÓN PERSONAL

Los lunes de 11:30 a 13:30 en el despacho de la Facultad de Ciencias de la Educación nº 232. Atención telefónica: 958-243992. Atención electrónica: [mpperez@ugr.es](mailto:mpperez@ugr.es). Ruego que en el **asunto** pongáis **PURIDUDA**, así todo junto y con mayúscula, para poder derivar todo a un directorio automáticamente. Muchísimas gracias.